

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nº Página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-30



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Banco de América Central, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de América Central, S.A. ("el Banco"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Bancos en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto clave es el siguiente:

Reserva de saneamiento para activos de riesgos crediticio (Véanse notas a los estados financieros relacionadas a Cartera de Préstamos y Reservas de Saneamiento)

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de préstamos por cobrar y reserva de saneamiento tienen un saldo de US\$1,960,069.3 y US\$49,476.3, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias que requieren cierta clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que, en caso de existir errores en dichas clasificaciones, puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control interno sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de préstamos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos y pruebas de la clasificación de riesgos de clientes.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de préstamos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, pruebas sobre los expedientes de crédito de clientes, obtención de evidencia de terceros y pruebas sobre el cálculo de las reservas de saneamiento.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante. Consideramos los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por peritos expertos y también desarrollamos cálculos.
- Efectuamos pruebas sobre los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria vigente.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2020 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2020, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Banco de América Central, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen de las inversiones y financiamiento de la entidad a sus subsidiarias, así como al conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas 32, 33, 34 y 35 a los estados financieros, respectivamente.

KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal



Adonay Antonio Flores Ramírez
Director Encargado de la Auditoría
Registro N° 3360



San Salvador, El Salvador
12 de febrero de 2021



BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos			
Activos de intermediación:		2,806,218.4	2,606,297.1
Caja y bancos		597,851.6	681,022.9
Inversiones financieras, neto	3	297,773.8	87,214.3
Cartera de préstamos, neto	4, 5	1,910,593.0	1,838,059.9
Otros activos:		24,287.0	43,859.0
Bienes recibidos en pago, neto	6	2,369.6	2,886.1
Diversos, neto		21,917.4	40,972.9
Activo fijo, neto		29,614.1	24,812.6
Total activos		<u>2,860,119.5</u>	<u>2,674,968.7</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos de intermediación:		2,540,265.3	2,359,254.8
Depósitos de clientes	8	2,185,919.3	1,969,823.5
Préstamos de otros bancos	11	205,401.2	148,758.8
Títulos de emisión propia	13	136,128.8	221,719.9
Diversos		12,816.0	18,952.6
Otros pasivos:		46,455.8	33,629.1
Cuentas por pagar		34,019.1	22,895.7
Provisiones		6,163.2	4,002.8
Diversos		6,273.5	6,730.6
Total pasivos		<u>2,586,721.1</u>	<u>2,392,883.9</u>
Patrimonio:		273,398.4	282,084.8
Capital social pagado	37(g)	161,000.4	139,000.4
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	18,19	112,398.0	143,084.4
Total pasivos y patrimonio		<u>2,860,119.5</u>	<u>2,674,968.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmados por:

Raúl Luis Fernando González Paz
Director Presidente

Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente

Gerardo Armando Ruiz Munguia
Vicepresidente-Senior de Canales de Servicio, Operaciones, Experiencia al Cliente y Gerente General

Ricardo Damian Hill
Director Secretario

Roberto Angel José Soler Guirola
Director Propietario

Herbert Mauricio Blandon Tevez
Director Propietario

José Roberto Ramirez
Contador General

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de operación:		228,894.1	230,911.9
Intereses de préstamos		190,267.8	182,669.9
Comisiones y otros ingresos de préstamos		6,961.2	13,175.4
Intereses de inversiones		14,264.4	5,249.3
Utilidad en venta de títulos valores		377.8	222.5
Reportos y operaciones bursátiles		7.3	0.0
Intereses sobre depósitos		3,666.9	12,423.5
Operaciones en moneda extranjera		2,949.2	3,245.2
Otros servicios y contingencias		10,399.5	13,926.1
Costos de operación:		62,011.4	65,815.0
Intereses y otros costos de depósitos		43,281.0	42,744.6
Intereses sobre préstamos		5,908.0	7,289.3
Intereses sobre emisión de obligaciones		10,510.9	13,366.5
Pérdida en venta de títulos valores		211.5	0.0
Operaciones en moneda extranjera		338.5	678.7
Otros servicios y contingencias		1,761.5	1,735.9
Reservas de saneamiento		48,348.2	43,998.0
Utilidad antes de gastos		118,534.5	121,098.9
Gastos de operación:	21	90,098.1	87,956.2
De funcionarios y empleados		36,928.9	36,159.3
Generales		46,801.5	46,630.5
Depreciaciones y amortizaciones		6,367.7	5,166.4
Utilidad de operación		28,436.4	33,142.7
Otros ingresos y gastos (neto)		4,788.9	5,226.9
Utilidad antes de impuesto y contribuciones		33,225.3	38,369.6
Impuesto sobre la renta	20	(7,194.8)	(10,431.9)
Contribución especial grandes contribuyente	37(h)	(1,432.0)	(1,427.3)
Utilidad neta		24,598.5	26,510.4

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmados por:

Raúl Luis Fernando González Paz
Director Presidente

Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente

Gerardo Armando Ruiz Munguia
Vicepresidente-Senior de Canales de
Servicio, Operaciones, Experiencia al
Cliente y Gerente General

Ricardo Damian Hill
Director Secretario

Roberto Angel José Soler Guirola
Director Propietario

Herbert Mauricio Blandon Tevez
Director Propietario

José Roberto Ramirez
Contador General

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto los valores por acción)

	<u>Nota</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2020</u>
<u>Patrimonio</u>								
Capital social pagado	37(g)	139,000.4	0.0	0.0	139,000.4	22,000.0	0.0	161,000.4
Reserva legal	18	34,750.1	3,702.1	0.0	38,452.2	1,797.9	0.0	40,250.1
Utilidad distribuible	19	<u>73,262.3</u>	<u>45,186.4</u>	<u>33,275.0</u>	<u>85,173.7</u>	<u>43,746.2</u>	<u>85,682.5</u>	<u>43,237.4</u>
		247,012.8	48,888.5	33,275.0	262,626.3	67,544.1	85,682.5	244,487.9
<u>Patrimonio restringido</u>								
Reserva por riesgo país		859.5	405.0	396.8	867.7	736.0	556.9	1,046.8
Utilidad no distribuible	19	<u>18,279.2</u>	<u>18,590.8</u>	<u>18,279.2</u>	<u>18,590.8</u>	<u>27,863.7</u>	<u>18,590.8</u>	<u>27,863.7</u>
		<u>19,138.7</u>	<u>18,995.8</u>	<u>18,676.0</u>	<u>19,458.5</u>	<u>28,599.7</u>	<u>19,147.7</u>	<u>28,910.5</u>
Total patrimonio		<u><u>266,151.5</u></u>	<u><u>67,884.3</u></u>	<u><u>51,951.0</u></u>	<u><u>282,084.8</u></u>	<u><u>96,143.8</u></u>	<u><u>104,830.2</u></u>	<u><u>273,398.4</u></u>
Valor contable de las acciones		<u>22.98</u>			<u>24.35</u>			<u>20.38</u>
Cantidad de acciones comunes		<u>11,583,369</u>			<u>11,583,369</u>			<u>13,416,703</u>
Valor nominal por acción		<u>12.00</u>			<u>12.00</u>			<u>12.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmados por:

Raúl Luis Fernando González Paz
Director Presidente

Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente

Gerardo Armando Ruiz Munguia
Vicepresidente-Senior de Canales de
Servicio, Operaciones, Experiencia al
Cliente y Gerente General

Ricardo Damian Hill
Director Secretario

Roberto Angel José Soler Guirola
Director Propietario

Herbert Mauricio Blandon Tevez
Director Propietario

José Roberto Ramirez
Contador General

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta del año		24,598.5	26,510.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Reservas para saneamiento de préstamos		48,348.2	43,998.0
Impuesto sobre la renta corriente	20	7,194.8	10,431.9
Contribución especial por Ley	37(h)	1,432.0	1,427.3
Impuesto sobre la renta diferido	20	(325.2)	(1,053.1)
Depreciaciones y amortizaciones		6,367.7	5,166.4
Baja de activo fijo		0.5	596.6
Reservas para activos extraordinarios		1,131.3	1,083.1
Intereses por cobrar cartera de inversiones		(999.3)	(108.7)
Intereses por cobrar cartera de préstamos		(26,696.9)	(14,677.1)
Intereses por pagar		4,744.0	5,178.7
Ganancia en venta de activos extraordinarios	37(b)	(542.3)	(1,414.5)
Sub total		<u>65,253.3</u>	<u>77,139.0</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en cartera de préstamos		(95,291.7)	(152,594.3)
Aumento en otros activos		17,394.3	(20,977.3)
Aumento en depósitos de clientes		214,248.5	140,204.4
Disminución en otros pasivos		(18,364.5)	(12,897.8)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>183,239.9</u>	<u>30,874.0</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compra neta de inversiones financieras		(209,560.2)	(14,412.9)
Adquisición de activo fijo y amortizables		(8,473.7)	(6,861.7)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(218,033.9)</u>	<u>(21,274.6)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos netos obtenidos (pagados)		56,622.7	(9,988.4)
Títulos de emisión propia netos pagados		(85,000.0)	(10,000.0)
Pago de dividendos	37(f)	(20,000.0)	(10,526.3)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>(48,377.3)</u>	<u>(30,514.7)</u>
Disminución neta en el efectivo		(83,171.3)	(20,915.3)
Efectivo al inicio del año		681,022.9	701,938.2
Efectivo al final del año		<u>597,851.6</u>	<u>681,022.9</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmados por:

Raúl Luis Fernando González Paz
Director Presidente

Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente

Gerardo Armando Ruiz Munguia
Vicepresidente-Senior de Canales de
Servicio, Operaciones, Experiencia al
Cliente y Gerente General

Ricardo Damian Hill
Director Secretario

Roberto Angel José Soler Guirola
Director Propietario

Herbert Mauricio Blandon Tevez
Director Propietario

José Roberto Ramirez
Contador General

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones

El objetivo principal del Banco de América Central, S.A., es realizar operaciones que le permiten las leyes y regulaciones emitidas en El Salvador para bancos, realizar llamamientos públicos para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito, para posteriormente colocarlos al público a través de operaciones activas de crédito. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.

Los estados financieros del Banco están expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda oficial en la República de El Salvador. El Banco está constituido como sociedad anónima de capital fijo, y se encuentra regulado por las disposiciones aplicables a las instituciones del Sistema Financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración de Banco de América Central, S.A., con base en las Normas Contables para Bancos vigentes y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando existe conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Normas técnicas y principios de contabilidad
- (b) Inversiones financieras.
- (c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- (d) Activo fijo.
- (e) Indemnización y renuncia voluntaria.
- (f) Reservas de saneamiento.
- (g) Préstamos e intereses vencidos.
- (h) Inversiones accionarias.
- (i) Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios).

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- (j) Transacciones en moneda extranjera.
- (k) Cargos por riesgos generales de la banca.
- (l) Intereses y comisiones por pagar.
- (m) Reconocimiento de ingresos.
- (n) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
- (o) Reserva por riesgo país.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en boletines y otros medios de divulgación.

Nota (3) Inversiones Financieras y sus provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$297,773.8 y US\$87,214.3, respectivamente. Sus principales componentes son:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartera de inversiones financieras	297,773.8	87,214.3
Menos: Provisiones	0.0	0.0
Cartera neta de inversiones financieras	<u>297,773.8</u>	<u>87,214.3</u>

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no ha registrado provisiones de inversiones financieras.

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura, es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se determinó tasa de cobertura debido a que el Banco no registró provisiones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en cumplimiento a la NCES-02 Normas para Constituir Provisiones por Riesgo País, el Banco tiene registrado en cuentas patrimoniales una reserva total de US\$1,046.8 y US\$867.7. De dichos montos no se han constituido reserva por inversiones financieras.

Tasas de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por los períodos reportados. Las tasas de rendimiento promedio para los períodos reportados ascienden a 5.9% y 5.6%, respectivamente.

Nota (4) Préstamos, Contingencias y sus Provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo neto de la cartera de préstamos asciende a US\$1,910,593.0 y US\$1,838,059.9, respectivamente, y el saldo neto de las operaciones contingentes asciende a US\$96,123.4 y US\$102,359.0, respectivamente, totalizando una cartera de riesgo neta de US\$2,006,716.4 y US\$1,940,418.9, respectivamente, describiendo a continuación su integración:

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>
Cartera bruta	1,960,069.3	96,780.2	1,866,279.4	102,737.4
Menos reservas	<u>(49,476.3)</u>	<u>(656.8)</u>	<u>(28,219.5)</u>	<u>(378.4)</u>
Cartera de riesgo neta	<u>1,910,593.0</u>	<u>96,123.4</u>	<u>1,838,059.9</u>	<u>102,359.0</u>

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

	Préstamos e Intereses	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	28,219.5	378.4	28,597.9
Más: constitución de reserva	48,069.4	278.4	48,347.8
Menos:			
Traslado a activos extraordinarios	(760.3)	0.0	(760.3)
Saneamiento de cartera	<u>(26,052.3)</u>	<u>0.0</u>	<u>(26,052.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>49,476.3</u>	<u>656.8</u>	<u>50,133.1</u>

	Préstamos e Intereses	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	29,514.4	79.9	29,594.3
Más: constitución de reserva	43,699.1	298.5	43,997.6
Menos:			
Traslado a activos extraordinarios	(1,395.8)	0.0	(1,395.8)
Saneamiento de cartera	<u>(43,598.2)</u>	<u>0.0</u>	<u>(43,598.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>28,219.5</u>	<u>378.4</u>	<u>28,597.9</u>

Las reservas de saneamiento por “Contingencias” se presentan en el rubro de pasivos “Diversos”.

Las reservas de saneamiento por “Otros”, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a US\$355.9 y US\$260.3, respectivamente, se presentan de forma neta en la línea de balance “Diversos” del rubro de otros activos.

Al 31 de diciembre del 2020 el Banco constituyó US\$5,318.7 en reservas voluntarias por el posible impacto en las carteras de préstamo que han recibido alivio financiero a raíz de la pandemia Covid-19.

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura, es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones, entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 2.5% y 1.5%, respectivamente.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados. Las tasas de rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 10.3% y 10.8%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como parte de los resultados durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a US\$3,971.4 y US\$2,701.2, respectivamente.

Nota (5) Cartera Pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco ha emitido certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$90,000.0 y US\$140,000.0, respectivamente, y los intereses acumulados a esas fechas son de US\$709.7 y US\$1,112.2, respectivamente. Éstos se han garantizado con créditos categoría "A" por US\$115,773.1 y US\$178,664.5, respectivamente. Dichas emisiones vencen cinco años después de su colocación.

Los vencimientos de cada una de las emisiones vigentes, garantizadas con créditos al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Nombre de la emisión	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/18	03/10/23
CIMATIC12 TRAMO 2	26/11/18	26/11/23
CIMATIC12 TRAMO 3	29/04/19	29/04/24
CIMATIC12 TRAMO 4	25/06/19	25/06/24
CIMATIC12 TRAMO 5	19/08/19	19/08/24

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (6) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene saldos netos por activos extraordinarios de US\$2,369.6 y US\$2,886.1, respectivamente.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resume a continuación:

	<u>Valor de activos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Valor neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,679.4	(5,793.3)	2,886.1
Más: Adquisiciones	2,000.8	(2,041.2)	(40.4)
Menos: Retiros	<u>(1,290.2)</u>	<u>814.1</u>	<u>(476.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>9,390.0</u>	<u>(7,020.4)</u>	<u>2,369.6</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	9,006.6	(5,909.1)	3,097.5
Más: Adquisiciones	4,641.6	(2,841.0)	1,800.6
Menos: Retiros	<u>(4,968.8)</u>	<u>2,956.8</u>	<u>(2,012.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>8,679.4</u>	<u>(5,793.3)</u>	<u>2,886.1</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se realizaron traslados de activos extraordinarios al activo fijo.

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a US\$1,528.1 y US\$1,319.8, respectivamente, de los cuales no se ha reconocido pérdida en los ejercicios antes indicados.

Las reservas a los activos extraordinarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron establecidas conforme al Artículo 72 de la Ley de Bancos.

Nota (7) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tenía este tipo de operaciones.

Nota (8) Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encontraba distribuida de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos del público	2,117,665.3	1,864,197.9
Depósitos de entidades estatales	50,820.7	90,741.5
Depósitos restringidos e inactivos	<u>17,433.3</u>	<u>14,884.1</u>
Total	<u>2,185,919.3</u>	<u>1,969,823.5</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferentes clases de depósitos del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en cuenta corriente	963,860.3	862,994.5
Depósitos en cuentas de ahorro	525,444.8	424,786.1
Depósitos a plazo	696,614.2	682,042.9
Total	<u>2,185,919.3</u>	<u>1,969,823.5</u>

Costo promedio de la cartera de depósitos

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “costos de captación de depósitos” entre el “saldo promedio de la cartera de depósitos”. Las tasas de costo promedio anual de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 2.1% y 2.3%, respectivamente.

Nota (9) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tenía obligaciones por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (10) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tenía obligaciones por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador.

Nota (11) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tenía obligaciones por préstamos ante bancos nacionales.

Las obligaciones con bancos extranjeros en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a US\$205,401.2 y US\$148,758.8, respectivamente.

Nota (12) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tenía este tipo de operaciones.

Nota (13) Títulos de Emisión Propia

Los títulos valores emitidos y colocados con base en el Artículo 53 de la Ley de Bancos para captar recursos del público, vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020					Al 31 de diciembre de 2019				
Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Capital más intereses	Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Capital más intereses
CIMATIC11 TRAMO 3	27/10/2016	5 Años	20,000.0	20,206.0	CIMATIC9 TRAMO 3	11/02/2013	7 Años	17,500.0	17,634.5
CIMATIC11 TRAMO 4	28/10/2016	5 Años	15,000.0	15,154.5	CIMATIC9 TRAMO 4	27/02/2013	7 Años	12,500.0	12,565.9
CIMATIC11 TRAMO 7	25/05/2017	5 Años	10,000.0	10,058.6	CIMATIC11 TRAMO 1	30/07/2015	5 Años	20,000.0	20,200.2
CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/2018	5 Años	20,000.0	20,287.7	CIMATIC11 TRAMO 2	24/10/2016	4 Años	15,000.0	15,147.5
CIMATIC12 TRAMO 2	26/11/2018	5 Años	10,000.0	10,057.5	CIMATIC11 TRAMO 3	28/10/2016	5 Años	20,000.0	20,206.6
CIMATIC12 TRAMO 3	29/04/2019	5 Años	20,000.0	20,204.6	CIMATIC11 TRAMO 4	28/10/2016	5 Años	15,000.0	15,154.9
CIMATIC12 TRAMO 4	25/06/2019	5 Años	20,000.0	20,022.4	CIMATIC11 TRAMO 5	19/12/2016	4 Años	15,000.0	15,029.9
CIMATIC12 TRAMO 5	19/08/2019	5 Años	20,000.0	20,137.5	CIMATIC11 TRAMO 6	19/12/2016	4 Años	5,000.0	5,010.0
					CIMATIC11 TRAMO 7	25/05/2017	5 Años	10,000.0	10,058.8
					CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/2018	5 Años	20,000.0	20,288.5
					CIMATIC12 TRAMO 2	26/11/2018	5 Años	10,000.0	10,057.7
					CIMATIC12 TRAMO 3	29/04/2019	5 Años	20,000.0	20,205.2
					CIMATIC12 TRAMO 4	25/06/2019	5 Años	20,000.0	20,022.4
					CIMATIC12 TRAMO 5	19/08/2019	5 Años	20,000.0	20,137.8
Totales			US\$ 135,000.0	US\$ 136,128.8	Totales			US\$ 220,000.0	US\$ 221,719.9

Nota (14) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no ha emitido este tipo de bonos.

Nota (15) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no ha adquirido este tipo de obligaciones.

Nota (16) Recuperación de Activos Castigados

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se recuperaron en especie activos castigados por US\$155.4 y US\$383.4, respectivamente. Además, durante estos períodos se recuperó en efectivo US\$4,526.3 y US\$4,600.5, respectivamente, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Los ingresos obtenidos se incluyen en el rubro otros ingresos y gastos netos en el estado de resultados.

Nota (17) Utilidad (pérdida) por Acción

La utilidad por acción durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a US\$1.83 (Un dólar con ochenta y tres centavos de dólar) y US\$1.98 (Un dólar con noventa y ocho centavos de dólar), respectivamente.

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta de los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 mostrada en el estado de resultados, y el promedio ponderado de las acciones en circulación de 13,416,703 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (18) Reserva Legal

Con base en el Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de su utilidad neta del año el diez por ciento (10%), hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe separado de la utilidad neta para constituir la reserva legal fue de US\$1,797.9 y US\$3,702.1, respectivamente, con lo cual ésta asciende a US\$40,250.1 y US\$38,452.2, respectivamente. A dichas fechas la reserva legal representa el 25.0% y 27.7%, respectivamente, del capital social.

Nota (19) Utilidad Distribuible y Utilidad no Distribuible

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos valores se determinaron así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad del ejercicio	24,598.5	26,510.4
Menos: Ajuste pasivo beneficio a empleados (neto)	<u>(127.1)</u>	<u>(50.8)</u>
Resultado integral total	24,471.4	26,459.6
Reserva legal	<u>(1,797.9)</u>	<u>(3,702.1)</u>
Utilidad disponible	22,673.5	22,757.5
Más:		
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	18,590.8	18,279.2
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	85,173.7	73,262.3
Menos:		
Distribución de utilidades	(33,157.8)	(10,526.3)
Capitalización de utilidades	(22,000.0)	0.0
Constitución de reserva riesgo país	<u>(179.1)</u>	<u>(8.2)</u>
	71,101.1	103,764.5
Intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Intereses por cobrar – inversiones y depósitos de efectivo	(1,166.8)	(3,913.7)
Intereses por cobrar - préstamos	<u>(26,696.9)</u>	<u>(14,677.1)</u>
	<u>(27,863.7)</u>	<u>(18,590.8)</u>
Utilidad distribuible	<u>43,237.4</u>	<u>85,173.7</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de las utilidades por aplicar presenta un efecto por US\$127.1 y US\$50.8, respectivamente, correspondiente a pérdida actuarial neta del impuesto sobre la renta diferido, surgido de la remediación del pasivo para la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, producto de cambios en los supuestos actuariales relacionados a variables demográficas de mortalidad y rotación de empleados, así como también a variables económicas relativas a la tasa de inflación, tasa de incrementos salariales y tasa de descuento.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (20) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Con base en el cálculo del impuesto preparado por la Administración del Banco, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reportaron los montos de US\$7,194.8 y US\$10,431.9, respectivamente, en concepto de gasto por impuesto sobre la renta corriente, equivalente a una tasa efectiva de 21.7% y 27.2%, respectivamente. Las tasas difieren del impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva legal del 30% a la utilidad contable, según se muestra en la siguiente conciliación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	9,967.6	11,510.9
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles netos de ingresos exentos	(2,194.1)	(1,692.1)
Ajustes de períodos anteriores	<u>(578.7)</u>	<u>613.1</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>7,194.8</u>	<u>10,431.9</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la obligación del pago del impuesto sobre la renta asciende a US\$2,550.4 y US\$4,915.6, respectivamente. Los períodos fiscales abiertos y sujetos a fiscalización por parte de las autoridades fiscales son los últimos tres períodos anteriores al ejercicio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registró un activo y (pasivo) por impuesto sobre la renta diferida por US\$366.1 y (US\$13.5), respectivamente, como resultado de diferencias temporarias principalmente relacionadas a la depreciación, comisiones por originación, provisión por renuncia voluntaria y reserva por saneamiento A2 y B. Asimismo, se registró un ingreso por impuesto sobre la renta diferido por US\$325.2 y US\$1,053.1, respectivamente. Estos montos han sido incluidos en el rubro de Otros pasivos – Diversos en el balance general y Otros ingresos y gastos - neto en el estado de resultados por disposición de la normativa contable regulatoria vigente.

Nota (21) Gastos de Operación

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco incurrió en los siguientes gastos de operación:

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	22,328.7	23,489.0
Prestaciones al personal	12,314.1	10,790.9
Indemnizaciones al personal	1,372.6	597.0
Gastos del directorio	300.1	219.2
Otros gastos del personal	613.4	1,063.2
	<u>36,928.9</u>	<u>36,159.3</u>
Gastos generales	46,801.5	46,630.5
Depreciaciones y amortizaciones	6,367.7	5,166.4
	<u>90,098.1</u>	<u>87,956.2</u>

Nota (22) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene contratos de fideicomiso denominados “Fideicomiso Administración de Cuentas Locales”, cuyo propósito es la administración de cuentas fiduciarias y los bienes fideicomitidos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones bajo los contratos de créditos en beneficio de los fideicomisarios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los montos de cada fideicomiso, así como los resultados netos son los siguientes:

Detalle	2020		2019	
	Activos	Costos	Activos	Costos
Fideicomiso 1	1,463.1	0.0	1,762.6	0.0
Fideicomiso 2	1,272.6	0.0	254.6	0.0

Nota (23) Indicadores Relativos a la Carga de Recursos Humanos

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantuvo un promedio de 2,227 y 2,344 empleados, respectivamente. De dichos promedios, a las fechas antes indicadas, el 56% y 60%, respectivamente se dedican a labores relacionadas con los negocios del Banco, y el 44% y 40%, respectivamente es personal de apoyo, en dichos períodos.

Nota (24) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene en contra dos litigios pendientes, promovidos por clientes en mora, los cuales son independientes entre sí, y son consecuencia de reclamaciones de daños y perjuicios. Dichos litigios son por los siguientes montos: US\$271.8 y US\$440.1.

La Gerencia Legal del Banco informó que en los dos litigios se dictó sentencia absolutoria a favor del Banco en Primera Instancia, pero a petición de las partes demandantes, se apeló en ambas y se elevaron a Segunda Instancia. En esta Instancia, se dictó sentencia y el Banco, así como las partes demandantes, por no estar de acuerdo con cada una de las sentencias, fueron interpuestos los Recursos de Casación

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

por existir algunos puntos contrarios a los intereses de cada parte. De estos dos Recursos, la Sala declaró a ambas partes no ha lugar la Casación de la Sentencia. En estos casos al Banco le quedan otros Recursos de Ley que interponer.

Existen otros procesos administrativos y judiciales; así como otros que están pendientes de ser admitidos por partes de las instancias judiciales correspondientes, los cuales la administración del Banco ha evaluado que no poseerán efectos importantes en los estados financieros.

Nota (25) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la persona relacionada y a la vez accionista relevante es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., con una participación del 99.9% en el capital social del Banco para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2020, las personas relacionadas con cargo de director o gerente son las siguientes:

<u>Junta Directiva</u>		<u>Vicepresidencias y Gerentes de Área</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Vicepresidente Senior de Canales de Servicio, Operaciones y Experiencia del Cliente y Gerente General:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Gerente Canales de Servicios y Operaciones:	Trinidad Miguel Ángel Córdova
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello	Gerente de Contact Center y Transformación Digital:	Dora Alicia Ocampo Valdivieso
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Gerente de Excelencia Operacional y Experiencia del Cliente:	José Leonel González Trujillo
Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tévez	Gerente de Banca Privada:	José Benjamín Díaz Bonilla
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Gerente de Tecnología e información:	Saúl Adonay De León Escobar
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña	Vicepresidente de Banca de Personas y Medios de Pago:	Carlos Humberto Artiga López
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Gerente de Estrategia y Productos:	Ana Babi Santamaría Bolaños
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Gerente de Ventas de Tarjetas:	Gerencia vacante
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Gerente de Banca de Personas:	Ericka Alexandra Guerra de Zuleta
		Gerente de Créditos y Cobros de Personas:	Yanira Lissette Escobar Quevedo
		Vicepresidente de Banca de Empresas:	Rodrigo Antonio Menéndez Aguilar
		Gerente de Banca Corporativa y Comercial:	Luis Carlos Parker López
		Gerente de Servicios Empresariales:	María José Deleón Estévez
		Gerente Propemi:	Miguel Ernesto Jacobo Menjívar
		Gerente de Créditos Empresas:	José René Ramos Bonilla
		Gerencias de Control:	
		Gerente de Auditoría Interna:	Evelyn Hildaura Portillo de Aguiñada
		Gerente de Cumplimiento:	Julio Cesar Kellman Rodríguez
		Gerente de Riesgo Integral:	Rocío Griselda Arriola de Menjívar
		Gerencias Corporativas:	
		Gerente Legal:	Javier Ernesto Aguilar Franco
		Gerente de Mercadeo:	Martha Eugenia Bolaños de Bellegarrigue
		Gerente Gobernanza:	Mario Antonio Orellana Martínez
		Gerente de Tesorería e Inversiones:	Francis Eduardo Girón
		Gerente de Administración y Finanzas:	Osmín Enrique Menéndez
		Gerente de Recursos Humanos:	Álvaro Valentín Flamenco Parada

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (26) Créditos Relacionados

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad, o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reserva legal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de US\$201,250.5 y US\$177,452.6, respectivamente. A dichas fechas el monto total de los créditos relacionados asciende a US\$3,456.1 y US\$3,502.1, y representan el 1.7% y 2.0% del capital social y reservas de capital del Banco, respectivamente. Los montos de créditos relacionados a esas fechas están distribuidos entre 53 y 58 deudores, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (27) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tiene subsidiarias extranjeras.

Nota (28) Créditos a Subsidiarias Nacionales

De conformidad con el Artículo N° 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de crédito que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no realizó este tipo de operaciones.

Nota (29) Límites en la Concesión de Créditos

El Artículo N° 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial, debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 197 de la Ley de Bancos.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (30) Contratos con Personas Relacionadas

De conformidad con el Artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas, aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la Administración.

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene contrato de adquirencia y coadministración de tarjetas de crédito con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece el Banco, dicho contrato regula las relaciones comerciales del adquirente y emisor de tarjetas de crédito, constituyéndose Credomatic de El Salvador como adquirente propietario de la red de ventas POS y Banco de América Central como el emisor dueño de tarjetas de crédito.

El acuerdo establece entre otros puntos, que ambas partes gozarán de los beneficios que generan las citadas operativas, siendo así que Banco de América Central, S.A. gozará de la masa de intereses devengados por los saldos mantenidos en las carteras de tarjetas de crédito y Credomatic de El Salvador, de las comisiones percibidas de los comercios afiliados que reciben tarjetas de crédito.

Producto de las operaciones de los negocios de emisor y adquirencia, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco de América Central, S.A. ha reconocido intereses de tarjetas de crédito, por importe de US\$50,437.3 y US\$48,195.5, respectivamente; por su parte la compañía relacionada Credomatic de El Salvador ha reconocido ingresos de comercios afiliados cuyos importes se presentan en el estado de resultados de la citada compañía.

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene contrato para la prestación de servicios de pago de remesas familiares con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece el Banco.

Producto de las operaciones de remesas familiares al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco de América Central, S.A. ha reconocido comisiones por importe de US\$162.9 y US\$134.6, respectivamente.

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene contrato para la prestación de servicios administrativos, los cuales incluyen servicios legales, contables y tecnológicos, con compañías relacionadas cuyo importe contractual anual asciende a US\$235.6 y US\$249.0, respectivamente.

Producto de las operaciones de contratos de servicios administrativos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco de América Central ha reconocido ingresos por importe de US\$235.6 y US\$249.0, respectivamente.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (31) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor al 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco cumplió con dicha disposición al mantener una relación de 0.02% y -0.29%, respectivamente.

Nota (32) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio neto

Según el Artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo 36 de la Ley de Bancos.

A continuación, se describen las relaciones del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo patrimonial a activos ponderados	<u>13.2%</u>	<u>13.8%</u>
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	<u>10.0%</u>	<u>10.8%</u>
Fondo patrimonial a capital social pagado	<u>167.0%</u>	<u>190.0%</u>

Nota (33) Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Contabilidad

Las entidades reguladas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Las normas regulatorias vigentes para la contabilización de las inversiones no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
 - a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
 - b) Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las reservas para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF requieren la utilización de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), el cual considera los posibles eventos: i) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación o ii) durante el tiempo de vida del activo, según el registro crediticio de los activos. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
3. Según las disposiciones regulatorias vigentes, los intereses generados sobre préstamos vencidos se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos hasta que se perciben. Las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado, y por consiguiente, los intereses de la cartera vencida deben formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
4. Las ganancias provenientes de las ventas de los activos extraordinarios con financiamiento se registran como pasivos diferidos, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento sobre la base de efectivo. Las NIIF requieren que los ingresos sean reconocidos cuando son devengados.
5. Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan a valor razonable. Para efecto del valor razonable, se considera el valúo pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia. En adición, la norma NCB-013 *Normas para la Contabilización de los Activos*

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Extraordinarios requiere aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo.

- La elaboración y presentación de los estados financieros se realiza en cumplimiento con la NCB-017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*, y se publican de conformidad a la NCB-018 *Norma para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos*. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.
- Las cuotas de contratos de arrendamientos, donde el Banco es el arrendatario son registradas como gasto cuando se incurren. La NIIF 16 requiere registrar activos y pasivos por los derechos de usos surgido en contratos si se cumplen ciertas condiciones.

Por medio de Circular 852 del 12 de diciembre de 2019, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, acuerda en Sesión N° CN-19/2019, que la NIIF 16, Arrendamientos, no será de aplicación obligatoria en el año 2019 a los integrantes del Sistema Financiero, agregando la citada circular que se deberá continuar con el tratamiento contable vigente. Por lo tanto, el Banco espera una nueva instrucción del BCR en lo que se refiere a la adopción de esta norma.

- De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Nota (34) Calificación de Riesgo

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia de Valores (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero). Las calificaciones son las siguientes:

	Calificación Local			
	Año 2020		Año 2019	
	Fitch Ratings	Zumma Ratings, S.A. de C.V.	Fitch Ratings	Zumma Ratings, S.A. de C.V.
Calificación otorgada como emisor	EAAA	EAAA	EAAA	EAAA

La información financiera en que se basó la clasificación de riesgo corresponde a cifras al 30 de junio de 2020 y 2019. A continuación, las descripciones de estas calificaciones:

EAAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (35) Información por Segmentos

La información respecto a los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto a las distintas áreas geográficas (denominada a menudo información segmentada), es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

En adición a la información antes mencionada se presenta lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Área de intermediación</u>		<u>Otras operaciones</u>		<u>Total segmentos</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos	<u>207,628.5</u>	<u>209,771.4</u>	<u>21,265.6</u>	<u>21,140.5</u>	<u>228,894.1</u>	<u>230,911.9</u>
Intereses	190,267.8	182,669.9	17,931.3	17,672.8	208,199.1	200,342.7
Comisiones	6,961.2	13,175.4	0.0	0.0	6,961.2	13,175.4
Otros	<u>10,399.5</u>	<u>13,926.1</u>	<u>3,334.3</u>	<u>3,467.7</u>	<u>13,733.8</u>	<u>17,393.8</u>
Costos de intermediación	<u>(59,699.9)</u>	<u>(63,400.4)</u>	<u>(2,311.5)</u>	<u>(2,414.6)</u>	<u>(62,011.4)</u>	<u>(65,815.0)</u>
Resultado de segmento	<u>147,928.6</u>	<u>146,371.0</u>	<u>18,954.1</u>	<u>18,725.9</u>	<u>166,882.7</u>	<u>165,096.9</u>
Saneamiento y castigo de activos	<u>(48,348.2)</u>	<u>(43,998.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(48,348.2)</u>	<u>(43,998.0)</u>
Utilidad antes de gastos	<u>99,580.4</u>	<u>102,373.0</u>	<u>18,954.1</u>	<u>18,725.9</u>	<u>118,534.5</u>	<u>121,098.9</u>
Gastos de operación					(90,098.1)	(87,956.2)
Otros ingresos y gastos					4,788.9	5,226.9
Impuesto sobre la renta					(7,194.8)	(10,431.9)
Impuesto especial por Ley					<u>(1,432.0)</u>	<u>(1,427.3)</u>
Utilidad neta del año					<u>24,598.5</u>	<u>26,510.4</u>
Total activos					2,860,119.5	2,674,968.7
Total pasivos					2,586,721.1	2,392,883.9

Nota (36) Gestión de Metodología de Riesgos y Cumplimiento de Políticas

La Gerencia de Riesgo Integral es corporativa, especializada e independiente y tiene como función principal coordinar un sistema de gestión integral de riesgos para la entidad y el resto de compañías miembros del Conglomerado Financiero.

Cumple con exigencias y la normativa emitida por el ente regulador, adoptando además recomendaciones sobre mejores prácticas de gestión de riesgos para entidades financieras, emitidas por organismos internacionales tales como el Comité de Basilea.

Los principios en que se fundamenta la Gestión Integral de Riesgos son:

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- ✓ Proceso integral, formal y continuo.
- ✓ Independencia de la función de riesgos respecto a las unidades de negocio.
- ✓ Responsabilidad descentralizada de los riesgos por las unidades de negocio y responsabilidad final de la Alta Administración.
- ✓ Control y gestión de los riesgos mediante la coordinación y seguimiento general del proceso y establecimiento de estándares.
- ✓ Supervisión de la ejecución del proceso por parte de los órganos de Gobierno Corporativo (Comité de Gestión Integral de Riesgos GIR y Junta Directiva) y evaluación independiente por Auditoría Interna.
- ✓ Comunicación y escalamiento de gestión por parte de Comités de Apoyo que forman parte del Gobierno Corporativo, sobre el comportamiento de los riesgos.

Los riesgos específicos definidos por el Conglomerado, para su gestión y control son: Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración), Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés), Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional (incluido el Riesgo Tecnológico, Legal), Riesgo Reputacional, Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad. El Banco se apega a las políticas corporativas definidas para cada uno de los riesgos anteriormente definidos, implementando lo aplicable dentro de su esquema de negocios.

Nota (37) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Se consideran hechos relevantes aquellos hechos cuantificables y que afectan al menos en un cinco por ciento la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar a través de cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen a continuación:

a) Transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tiene cuentas por cobrar a Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., en concepto de operaciones de adquirencia y coadministración de tarjetas por US\$2,469.1 y US\$2,612.1, respectivamente, las cuales se liquidan a diario.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tiene también cuentas por cobrar con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. por US\$199.8 y US\$132.3, respectivamente, en concepto de otras operaciones; además, mantiene cuentas por pagar por operaciones diversas de US\$1,289.2 y US\$969.1, respectivamente en los mismos períodos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco posee operaciones con compañías relacionadas procedentes de efectivo por US\$3,716.6 y US\$4,693.2, cuentas por cobrar por US\$28.9 y US\$17.3, pasivos por depósitos recibidos de US\$16,028.8 y US\$63,098.5, intereses sobre depósitos de US\$1.3 y US\$128.2, otras cuentas por pagar de US\$1,140.8 y US\$1,544.1, ingresos por ventas de cartera de US\$52.7 y US\$725.5, otros ingresos diversos de US\$430.8 y US\$433.7, gastos por interés de US\$1,721.0 y US\$1,492.1 y gastos por servicios recibidos de US\$11,446.4 y US\$11,470.6.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- b) Ganancia o pérdida en venta de activos extraordinarios
Durante los períodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se realizaron ventas de activos extraordinarios por US\$1,290.2 y US\$4,968.8, respectivamente, de los cuales el Banco obtuvo una utilidad neta de US\$542.3 y US\$1,414.5, respectivamente.
- c) Compra de cartera de Arrendamiento Financiero de BAC Leasing, S.A. de C.V.
Con fecha 25 de enero de 2019, el Banco adquirió cartera de arrendamiento financiero de BAC Leasing, S.A. de C.V., compañía miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece el Banco, por un valor de US\$1,366.0.
- d) Provisión por renuncia voluntaria
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como consecuencia de la “Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria”, el Banco ha constituido provisión para cubrir tal obligación por US\$2,465.2 y US\$2,590.8, respectivamente, con base al método de la unidad de crédito proyectada requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 - *Beneficios a Empleados*.
- e) Elección de Junta Directiva
En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de enero de 2020, y según punto número 2 del Acta Número 47, se acordó reestructurar la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2019 hasta el 3 de junio de 2021, según se presenta a continuación:

Nueva Junta Directiva

Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tévez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

Anterior Junta Directiva

Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Roberto Alan Hirst Cohen
Director Propietario:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Suplente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

- f) Distribución de utilidades
- En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, y según punto número 5 de carácter ordinario del Acta Número 48, se acordó repartir utilidades distribuibles correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018, por un total de US\$25,000.0 bajo la siguiente modalidad:

Se acordó que en el mes de marzo de 2020 se distribuya la cantidad US\$15,000.0 correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 por el valor de US\$7,258.3, y US\$7,741.7, respectivamente, los cuales fueron pagados en dicho mes.

Se acordó que en el mes de septiembre de 2020 se distribuya la cantidad US\$10,000.0 correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 por el valor de US\$2,344.5, y US\$7,655.5, respectivamente.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Se acordó que la distribución de las utilidades se haga entre los accionistas de acuerdo con su participación accionaria.

- En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 01 de septiembre de 2020, y según punto número 3 del Acta Numero 49, se acordó dejar sin efecto el acuerdo consignado en el literal B del punto cinco de dicha sesión mediante el cual se acordó distribuir utilidades retenidas correspondientes a los ejercicios de 2016 y 2017 por un monto total de US\$10,000.00, las cuales serían pagadas en el mes de septiembre de 2020.

En el punto 4 de esa misma acta, se acordó aplicación de resultados con respecto a las utilidades retenidas del ejercicio económico de 2017. La propuesta del presidente fue que se distribuya la cantidad de US\$5,000.00 correspondientes a utilidades retenidas de 2017 y que las mismas sean pagadas a los accionistas, de acuerdo con su participación.

- En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2020, y según punto número 3 del Acta Numero 50, se acordó distribuir utilidades retenidas correspondientes a los ejercicios de 2016 y 2017 por un monto total de US\$13,157.8, las cuales serían pagadas a los accionistas, de acuerdo con su participación, en el momento que la Junta Directiva lo decida conveniente. Al 31 de diciembre de 2020, los dividendos decretados se encontraban pendientes de pago y se registraron como parte de las cuentas por pagar.
- En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2019, y según punto número 5 de carácter ordinario del Acta Número 45, se acordó repartir utilidades distribuibles del ejercicio económico 2018 por un valor de US\$10,526.3, acordando que la distribución se haga entre los accionistas de acuerdo con su participación accionaria. Los dividendos fueron pagados en su totalidad en el transcurso del mes de febrero de 2019.

g) Acuerdo de aumento de capital

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, y según punto número uno de carácter extraordinario del Acta Número 46, se acordó aumentar el capital social del Banco por la cantidad de US\$22,000.0, por medio de la capitalización de utilidades retenidas de los ejercicios 2014 y 2015. Las acciones fueron suscritas de conformidad a lo indicado en el artículo 173 y siguientes del Código de Comercio. Dicho aumento de capital social fue debidamente inscrito en el Registro de Comercio durante 2020.

Con lo antes detallado, el capital social pasó de US\$139,000.4 a US\$161,000.4, representado y dividido en trece millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos tres (13,416,703) acciones comunes y nominativas, todas con igual derecho y un valor nominal de doce dólares de los Estados Unidos de América (US\$12.00).

Adicionalmente, en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de enero de 2020, y según punto número uno de carácter extraordinario del Acta Número 47, se acordó realizar ciertas modificaciones al Pacto Social del Banco para adaptarlo al texto del Código de Gobierno Corporativo, por lo que se acordó a modificar las cláusulas: décima, décima sexta, décima octava y décima novena del Pacto Social.

La correspondiente escritura pública de modificación del Pacto Social fue otorgada el 9 de marzo de 2020 e inscrita en el Registro de Comercio el 8 de junio de 2020.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

h) Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana

La “Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana” tiene por objeto el establecimiento de una contribución especial por parte de los Grandes Contribuyentes que tiene como hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.0), y se calculará aplicando la tasa del cinco por ciento (5%) sobre el monto total de las mismas en cada ejercicio impositivo por un período de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco registró US\$1,432.0 y US\$1,427.3 como gasto por contribución especial por ley, respectivamente.

i) Activo fijo

Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, los activos fijos presentan un incremento de US\$4,801.5, con relación al mismo periodo de 2019, el cual corresponde fundamentalmente a la compra de edificio de San Marcos por valor US\$3,221.3 y equipo de oficina por US\$1,068.6.

j) Transformación organizacional del Banco

En sesión de Junta Directiva celebrada el 8 de abril de 2019, y según punto número catorce del Acta JD-05/2019, se acuerda realizar la transformación organizacional del Banco de América Central, S.A., la cual tiene como finalidad alinear la estrategia de las 5C con los procesos de negocio, operativos, de control y de apoyo con que cuenta el Banco.

A nivel general, el Presidente del Banco contará con el apoyo de tres Vice Presidencias y seis Gerencias Corporativas que darán soporte y seguimiento tanto a la Presidencia como a las Vice Presidencias. Asimismo, las Gerencias de Control conformadas por Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgo Integral, mantienen su línea de reporte directo a Junta Directiva.

k) Alivio financiero por estado de emergencia declarado por el Gobierno de El Salvador.

La Asamblea Legislativa aprobó el Decreto legislativo N°593, mediante el cual se declaró Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, publicado en el Diario Oficial N°52, Tomo N°426, el día 14 de marzo de 2020, el cual fue reformado y prorrogado por decretos legislativos posteriores, siendo la última prórroga la contenida en el Decreto Legislativo N°634 emitido el 30 de abril de 2020 publicado en el Diario Oficial N°87 Tomo N°427 de ese mismo día.

Que dicho decreto en su artículo 9 inciso segundo reformado establecía, entre otras disposiciones, que no se incurrirían en incumplimientos de obligaciones contractuales y tampoco penalidades civiles y mercantiles, todas aquellas personas imposibilitadas de cumplir sus obligaciones por estar afectadas directamente con el referido decreto y que, en lo correspondiente al sistema financiero, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador dictaría la normativa correspondiente.

Por lo anterior, el Banco Central de Reserva, en virtud de dicho decreto y del artículo 100 inciso tercero de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, emitió las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones contractuales, con una vigencia de 6 meses a partir del 19 de marzo de 2020 y posteriormente, las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19, con vigencia desde el 15 de septiembre de 2020 al 13 de marzo de 2021, con el objetivo de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores, particularmente aquéllos que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

de la crisis económica derivada de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud y aplicación del Estado de Emergencia Nacional.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene vigentes políticas de alivio financiero para sus clientes con el fin de dar apoyo a los deudores que fueron afectados de forma directa por la actual crisis sanitaria.

1) Ajuste temporal a los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez a raíz de la emergencia derivada de la Pandemia del COVID-19.

El comité de normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, con fecha 24 de marzo de 2020, aprobó las “Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones”, la cual deja sin aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo II referido a la determinación de la Reserva de Liquidez de las “Normas para el cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” (NPB3-06).

El Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión N°CD-12/2020 del 24 de marzo de 2020, acordó eliminar a partir del 26 de marzo de 2020 la disposición que establece que las entidades financieras deben cumplir en todo momento con el Coeficiente de Liquidez Neta mínimo del 17%.

La vigencia de esta normativa es por ciento ochenta días a partir del 27 de marzo de 2020, que será prorrogable por un período igual, de mantenerse las circunstancias que la han motivado.

Con fecha 14 de abril de 2020 el comité de normas del Banco Central de Reserva modificó los coeficientes aplicables para el cálculo del requerimiento de la Reserva de Liquidez detallados en el primer inciso del artículo 4 de las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez.

El comité de normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó las “Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-03), la cual deja sin aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo II referido a la determinación de la Reserva de Liquidez de las “Normas para el cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”(NPB3-06); la vigencia de la norma es a partir del 21 de septiembre de 2020 hasta el 16 de marzo de 2021, esta norma deroga las “Normas Técnicas Temporales Para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” a partir del 21 de septiembre de 2020.

El comité de normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó las “Normas Técnicas Temporales para Incentivar el otorgamiento de Créditos” (NPBT-02); la vigencia de la norma es a partir del 21 de septiembre de 2020, hasta el 16 de marzo de 2021.

El comité de normas del Banco Central de Reserva, con fecha 29 de diciembre de 2020, aprobó las “Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-04); la vigencia de la norma es a partir del 30 de diciembre de 2020 hasta el 22 de junio de 2021, esta norma deroga las “Normas Técnicas Temporales Para el Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-03) a partir del 30 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones giradas por el ente regulador.